

NOVIEMBRE 2025 - Nº38

LA BRECHA

ANÁLISIS DE COYUNTURA ECONÓMICA Y SOCIAL

RACISMO Y CLASE

UNA RADIOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA
DE ORIGEN MAGREBÍ EN EL ESTADO ESPAÑOL

Gabinete Socioeconómico Confederal de CGT



Este verano hemos asistido a episodios de racismo e islamofobia en comunidades como las de Torre Pacheco y Jumilla en la Región de Murcia o Pamplona en Navarra. Se tratan de sucesos que vienen alimentando la escalada de tensión social en torno a lo que las fuerzas políticas y sociales conservadoras y de extrema derecha denominan como el «problema de la inmigración».

Este número de **La Brecha** plantea algunas consideraciones acerca del rol que juega este racismo en la segmentación del mercado de trabajo y, en consecuencia, en el lucro del empresariado en determinados sectores de actividad. Se trata de un sistema de discriminación y opresión funcional a los intereses —la ganancia— del sector privado.

RA CIS MO Y CLA SE

**UNA RADIOGRAFÍA
DE LA POBLACIÓN
TRABAJADORA
DE ORIGEN MAGREBÍ
EN EL ESTADO ESPAÑOL ●●**

La globalización, es decir, la deslocalización de actividad productiva durante las últimas décadas desde las economías enriquecidas hacia regiones periféricas o empobrecidas, especialmente hacia Asia y en particular hacia China, ha permitido a grandes empresas transnacionales occidentales abaratar sus costes laborales de manera significativa y, por tanto, sostener y acrecentar su rentabilidad. Este proceso de globalización se ha concentrado especialmente en actividades de carácter industrial, una producción proclive a ser segmentada en distintas fases de fabricación, que pasan a deslocalizarse hacia otras regiones, configurando las denominadas cadenas globales de valor. Con esta deslocalización de la actividad, también se han conseguido trasladar los conflictos sindicales, sociales y políticos derivados de las severas condiciones de explotación laboral en aquellas actividades laborales más ingratas y por tanto más sujetas a contestación social.

Las cadenas globales de valor se han convertido en un instrumento a partir del cual economías como la española sustraen de manera persistente valor —renta— de las economías empobrecidas¹. La globalización, desde este punto de vista, no deja de ser un mecanismo de segmentación laboral a escala global, una división internacional del trabajo que favorece económicamente a quienes vivimos en las economías enriquecidas.

La deslocalización de actividad productiva ha permitido a grandes empresas transnacionales occidentales abaratar sus costes laborales de manera significativa y, por tanto, sostener y acrecentar su rentabilidad.

¹ Es amplia la evidencia empírica que fundamenta estas relaciones de intercambio desiguales. Una particularmente interesante es la reciente publicación de Hickel, J., Hanbury, M., y Barbour, F. (2024), *Unequal exchange of labour in the world economy, Nature communications*.

Nuestras condiciones materiales (infraestructuras civiles, servicios sociales, acceso a consumo, etc.) se apoyan de manera sistémica sobre la explotación laboral en otros territorios, principalmente de aquellos de los que proviene la inmigración.

Sin embargo, existen otras actividades económicas que por su naturaleza no se pueden externalizar a otros países, como el sector primario agroalimentario o de servicios —comercio y hostelería, construcción, servicios públicos, etc.—, cuya producción o fuentes de consumo requiere su ubicación en el propio territorio. El mecanismo que utiliza el sector privado para rentabilizar estas actividades no deslocalizables es la captación de población migrante y/o racializada con la que poder ajustar al máximo las condiciones retributivas y de trabajo, limitando la conflictividad laboral y social a la que deberían venir aparejadas unas condiciones que en ocasiones habría que catalogar de esclavitud moderna.

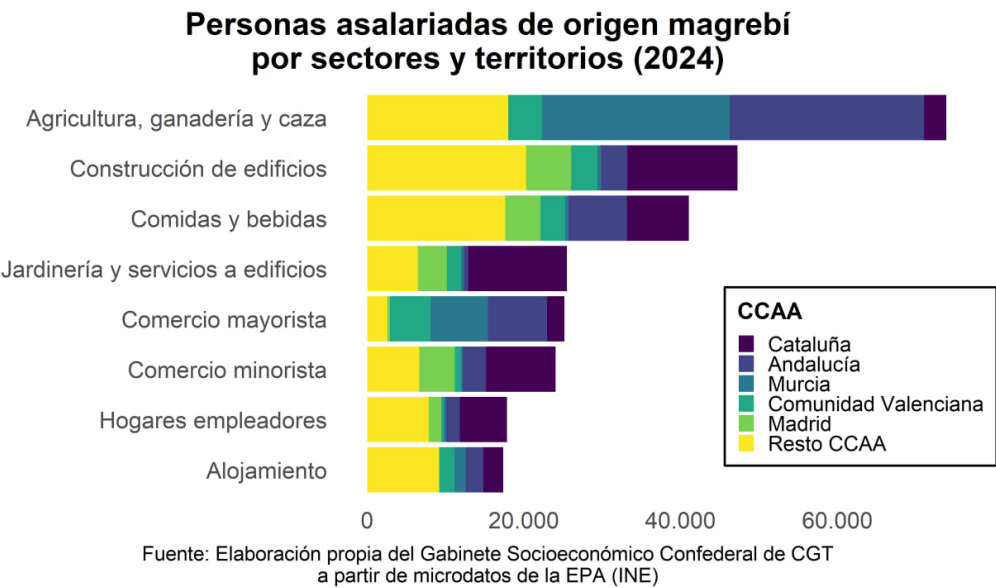
Uno de los colectivos que con mayor intensidad sufre el racismo en el Estado español son las personas de origen africano,

y especialmente la población magrebí. Se trata precisamente del colectivo poblacional sobre el que se está expresando de una manera más cruda el racismo durante estos últimos meses. A partir de los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA) que ofrece el Instituto Nacional de Estadística (INE) podemos esbozar en qué sectores se emplean y en qué regiones se ubican. Para este análisis hemos puesto el foco en la población asalariada de origen² magrebí³ en el Estado español a partir de los datos medios de los cuatro trimestres del año 2024.

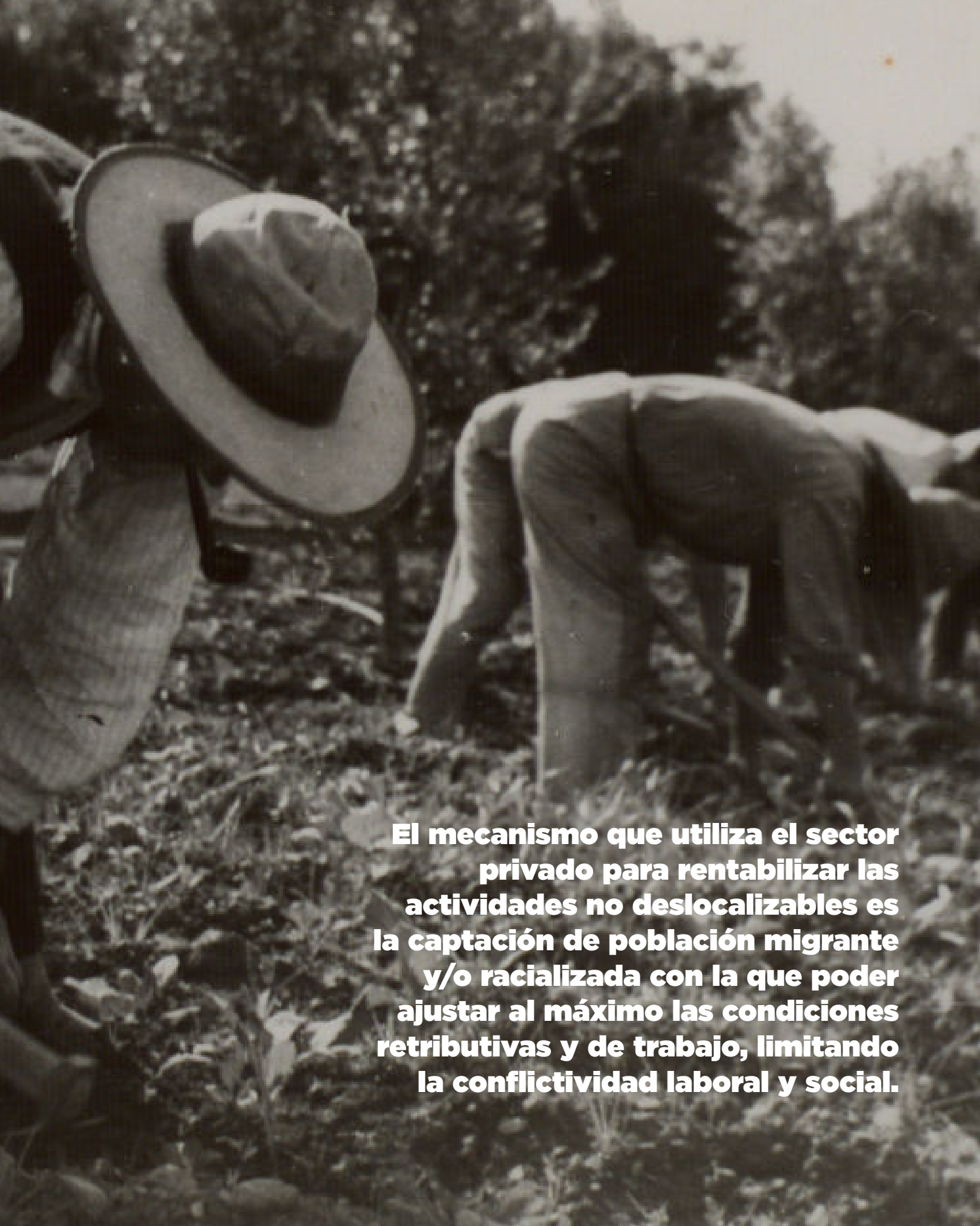
² Hemos escogido como variable de análisis a las personas nacidas en el extranjero, independientemente de si tienen hoy en día la nacionalidad española o no, porque lo que nos interesa no es tanto el estatus legal si no poner el foco en la población racializada.

³ La categoría magrebí comprende las nacionalidades de Marruecos, Túnez, Argelia, Mauritania, Libia y el Sahara Occidental. No obstante, el 93 % de la población asalariada de origen magrebí es concretamente de origen marroquí. Por otro lado, la población asalariada de origen magrebí representa en el Estado español el 77 % de la población de origen africano. En definitiva, casi 3 de cada 4 personas asalariadas de origen africano en el Estado español son de origen magrebí.

Actualmente hay cerca de 432.000 personas de origen magrebí trabajando como asalariadas en todo el estado —un 2,3 % del total de asalariados—, de las cuales tan solo el 27 % son asalariadas mujeres —en el agregado del Estado español, el 48,3 % son mujeres asalariadas—. Aproximadamente dos tercios de esta población asalariada se ubica en solo cinco comunidades autónomas: Cataluña (26,1 %); Andalucía (15,1 %); Murcia (9,5 %); Comunidad Valenciana (8,7 %); y la Comunidad de Madrid (8,1 %). Por sectores de actividad también se observa una fuerte concentración en el sector agrícola-ganadero (17,1 %); en servicios de alojamiento, comida y bebidas (13,5 %); en el comercio mayorista y minorista (11,4 %); en la construcción de edificios (10,9 %); en jardinería y servicio a edificios (5,9 %); y en el trabajo del hogar (4,1 %).



Si cruzamos sectores de actividad y regiones en las que se emplea esta población de origen magrebí, obtenemos la siguiente radiografía: un tercio de la ocupación asalariada en el sector agrícola y ganadero se encuentra en Andalucía y otro tercio en Murcia. Respecto al sector de la construcción, casi un tercio se localiza en Cataluña; un 15 % en Baleares; y en menor medida se ubica en Madrid (12,2 %) y Castilla y León (11,9 %). El comercio mayorista y minorista se localiza principalmente en Cataluña (22,5 %); Andalucía (21,3 %); Murcia y Comunidad Valenciana (15,3 % y 12,1 %, respectivamente, y principalmente mayorista); y Madrid (10 %, principalmente minorista).



El mecanismo que utiliza el sector privado para rentabilizar las actividades no deslocalizables es la captación de población migrante y/o racializada con la que poder ajustar al máximo las condiciones retributivas y de trabajo, limitando la conflictividad laboral y social.

Respecto al sector servicios de alojamiento, comidas y bebidas, se concentra en Canarias (25,3 %); Cataluña (18 %); Andalucía (16,6 %); y Comunidad Valenciana (8,7 %). En el sector de jardinería y servicios a edificios, prácticamente la mitad se localiza en Cataluña, y en menor medida en Madrid (14,5 %). Por último, en el trabajo del hogar un tercio se concentra en Cataluña, y en torno al 10 % en Andalucía, Madrid, Baleares y Aragón. En definitiva, esta población asalariada de origen magrebí se concentra mayoritariamente en actividades ligadas a la construcción, el comercio minorista y la hostelería en las grandes ciudades y en Baleares y Canarias, y en la industria agrícola-ganadera y el comercio mayorista en el sureste peninsular.

La fuerte concentración de esta población empleada en sectores con bajos salarios y condiciones especialmente duras, cuya actividad es difícil o imposible de deslocalizar, revela cómo el racismo se encuentra ligado a la segmentación de nuestro mercado de trabajo. Ante la imposibilidad de deslocalizar la actividad de estos sectores a otros territorios con bajos costes laborales, el empresariado aprovecha la mano de obra de origen migrante para emplearla aquí en condiciones de explotación mayores a las de la población trabajadora de origen nacional. De hecho, la incidencia de la precariedad contractual y salarial es especialmente severa en este colectivo poblacional. La temporalidad alcanza el 25 % de la contratación —frente al 15,9 % de media en Estado español— y, del personal indefinido, el 14 %

tiene un contrato discontinuo —frente el 4 % de media en el Estado español—. Todo ello acentúa la incertidumbre en torno al mantenimiento del empleo —y, en ocasiones ligado a ello, el permiso de residencia en el Estado español— y a la intermitencia del mismo, que agrava la insuficiencia de ingresos que soporta esta población. Según la Encuesta Anual de Estructura Salarial que proporciona el INE, la ganancia media anual de una persona trabajadora de nacionalidad africana es de 18.950 €, frente a los 28.049 € que percibe de media anualmente una persona de nacionalidad española.

El racismo institucional, vinculado al estatus jurídico-legal que se otorga a la población migrante, construye jurídicamente esta mano de obra precarizada.

En definitiva, tanto la deslocalización a países empobrecidos como la atracción de personas de dichos territorios aparecen como vías para el acceso a mano de obra barata. El modelo migratorio europeo ordena y regula esta mano de obra crucial para sostener la rentabilidad privada, fijando población en los países de destino de nuestra deslocalización productiva y atrayendo al mismo tiempo población migrante —en condiciones de estatus migratorio poco garantistas— para ser empleada en estos sectores no deslocalizables.

Esta lógica produce una fuerte segmentación del mercado de trabajo marcada por la nacionalidad, pero también por el origen y el color, pues tanto la población migrante que ya ha conseguido la nacionalidad española como su descendencia sufren un racismo que trasciende el estatus jurídico de nacionalidad y se asienta sobre la denominada «línea de color». Una mano de obra racializada que se absorbe en estos sectores bajo sus propios marcos laborales. En estos empleos reina la informalidad y la economía sumergida y se incumplen de manera sistemática derechos laborales básicos. Es un régimen de explotación sometido a elevadas dosis

de violencia cotidiana de distinta naturaleza e intensidad. La discriminación y desvalorización de esta fuerza de trabajo racializada juega un rol esencial en el ajuste y degradación de las condiciones laborales (ritmos de trabajo, extensión de jornadas, flexibilidad y disponibilidad del personal, etc.), así como en las retribuciones en estos sectores no deslocalizables.

Por tanto, estas condiciones laborales pésimas se traducen en unas condiciones vitales degradantes. El porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social del conjunto de la población extranjera extracomunitaria —en este caso, el INE no desagrega por nacionalidad— es del 54 %, más del doble que la cifra media para el conjunto de la población en el Estado español. Esta pobreza se manifiesta en que alrededor de un tercio de este grupo poblacional no pueda permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada; en que alrededor de dos tercios no tengan capacidad de afrontar gastos imprevistos; o en que aproximadamente la mitad no pueda permitirse ir de vacaciones ni una semana al año.

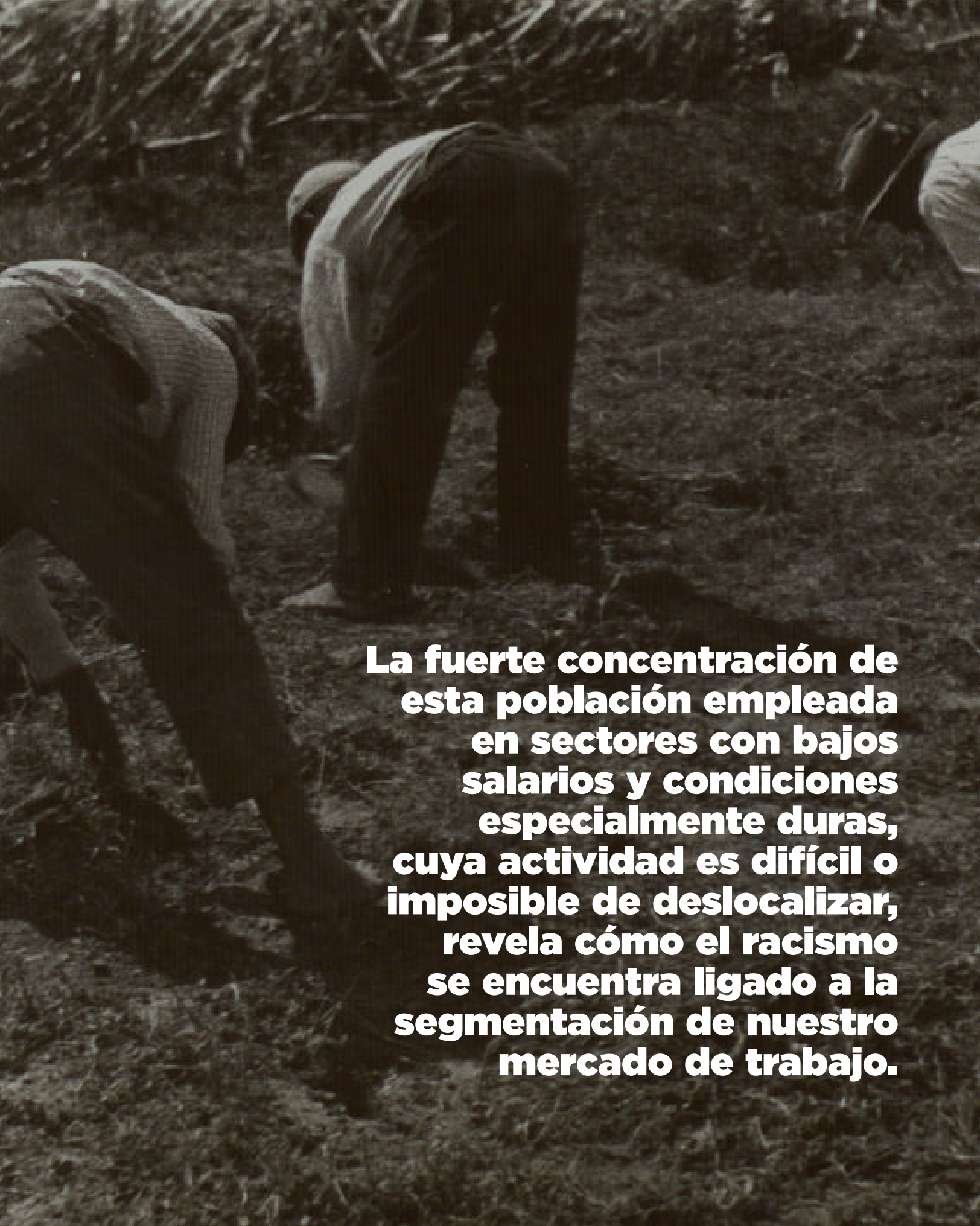
El racismo institucional, vinculado al estatus jurídico-legal que se otorga a la población migrante, construye jurídicamente esta mano de obra precarizada. La inseguridad jurídica de los “sin papeles” o los condicionantes asociados a obtener y mantener el permiso de residencia temporal, obligan a esta población a aceptar cualquier trabajo y bajo cualquier condición y, en muchos casos, a vivir de forma casi clandestina.

Estas condiciones coartan toda voluntad de organización y protesta social. Para aquella población de origen magrebí que ya tiene la nacionalidad española, el intenso racismo que gira en torno a la figura del “moro” acentúa, igualmente, dicho sometimiento.

Esto último, el racismo social que se encarna en el entramado de discursos y comportamientos sociales que discriminan y ejercen violencia sobre esta población, refuerza esta segregación racial y es cómplice con sus causas y con sus causantes. A menudo este racismo social se parapeta en la construcción

de un “otro” (el “moro”) homogéneo, al que se le otorga una identidad y cultura predefinida que encarna una serie de males sociales (violencia, insalubridad, comportamientos incivilizados, etc.), legitimando así ese trato de excepción y atribuyendo la responsabilidad de situaciones que se consideran socialmente perjudiciales a las propias condiciones innatas de ese “otro”. Esta construcción social del “moro”, que se sostiene sobre fundamentos intencionalmente falsos, opera en cambio como una “verdad social y política” asimilada por cada vez más capas de la población.



A black and white photograph showing several people, likely agricultural workers, bent over in a field, engaged in manual labor. The workers are positioned in the foreground and middle ground, their bodies hunched as they work the soil. The background is filled with dense, dry vegetation, possibly a field of tall grass or weeds. The overall tone is somber and documentary, highlighting the physical nature of the work.

**La fuerte concentración de
esta población empleada
en sectores con bajos
salarios y condiciones
especialmente duras,
cuya actividad es difícil o
imposible de deslocalizar,
revela cómo el racismo
se encuentra ligado a la
segmentación de nuestro
mercado de trabajo.**

La respuesta a esta cuestión, que desde estos parámetros se identifica como un problema social, suele ubicarse en la falta de voluntad de integrarse de la población racializada, y la causa de esta falta de integración se atribuye, como se apuntaba, a la propia condición natural de estas personas, derivando todo ello en un choque de civilizaciones insalvable.

Sin embargo, estos discursos excluyen, entre tantas otras cosas, la situación material en la que vive esta población, a la que hemos hecho referencia en párrafos anteriores. El racismo social esencializa rasgos supuestamente culturales que en realidad tienen que ver con formas de vida y comportamientos ligados a las condiciones de pobreza y exclusión social. No se puede producir una integración o facilitar una “adaptación” a determinados patrones de vida occidentales porque básicamente se les niegan unas condiciones materiales (de renta, de habitabilidad, de vida, en definitiva) mínimas sobre las que ello pudiera darse.

La consecuencia es clara: procesos de “guetización” económica, social, espacial y cultural, que cumplen la función de reforzar y reproducir esta segregación racial, condenando también a su descendencia, nacida y con nacionalidad española pero igualmente racializada, a sufrir las mismas condiciones de discriminación y sobreexplotación.

Las fantasías securitarias de la extrema derecha ante los miedos sociales que artificioosamente construyen determinados estratos empresariales, políticos y mediáticos no resuelve materialmente ningún problema. En cambio, sí que facilitan la necesidad de desvalorización y subordinación de los estratos de población racializada para que se adecuen a las expectativas de rentabilidad de sectores de actividad específicos. El racismo, en definitiva, es un eje de opresión fundamental para gestionar las relaciones de clase, y en ese marco también debe articularse una respuesta que revele los procesos y mecanismos que generan estas condiciones materiales para la población racializada y sitúe como antagonistas a quienes se benefician económicamente de este orden social.



El racismo es un eje de opresión fundamental para gestionar las relaciones de clase, y en ese marco también debe articularse una respuesta que revele los procesos y mecanismos que generan estas condiciones materiales para la población racializada y sitúe como antagonistas a quienes se benefician económicamente de este orden social.

Desde el ámbito sindical, y en particular desde la CGT, el marco de reivindicaciones debe ser claro y apostar por la regularización del estatus jurídico-legal de la población migrante para afirmar un marco de igualdad y de universalidad de los derechos civiles, económicos y sociales para el conjunto de la población. No obstante, esto no deja de ser una enunciación desiderativa, sin fuerza material. Más que emitir sentencias lo pertinente es hacerse preguntas para comenzar a alumbrar una estrategia sindical que sea útil para este segmento de población racializada. Más allá de discutir los marcos de la extrema derecha y tratar de reforzar y expandir un discurso nítidamente antirracista, la cuestión central reside en cómo organizar redes de trabajo sindical, de apoyo mutuo y solidaridad, con el fin de unir lo que el capital se esfuerza en separar.

Fotos: Campesinos republicanos, BNE.

La Brecha es una publicación económica y sociolaboral mensual del Gabinete Socioeconómico Confederal que tiene como objetivo plasmar las distintas realidades y problemas de la clase trabajadora.

A través de esta, aportamos estudios sectoriales, análisis de coyuntura socioeconómica y temas relacionados con la acción sindical.

Puedes seguir todas nuestras comunicaciones a través del canal de difusión de Telegram y por Bluesky.



Telegram



Bluesky

